

Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque  
Partido Federal Fueguino

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE TRABAJO LEGISLATIVA	
ACTOS ORDINARIOS	
Fecha:	09/03/11
Nº:	14 <sup>12</sup>
Número:	116
Expte. Nº:	20/11
Ciudad:	
Recibido:	<i>[Firma]</i>

NOTA N° 25/2009.

LETRA: BPF-FC.-

Ushuaia, 09 de marzo de 2011.

Señor Presidente:

Por la presente me dirijo a usted con el objeto de solicitarle tenga a bien ingresar para su tratamiento en la presente Sesión Ordinaria, el siguiente proyecto de Resolución:

### FUNDAMENTACIÓN

El Proyecto de Resolución que se acompaña tiene por finalidad destacar la instalación de la Base San Martín que fue la primera base continental argentina en la Antártida, ubicada al sur del círculo polar y por entonces la más austral del mundo, es además una de las seis estaciones científicas permanentes que la República Argentina tiene establecidas en el continente antártico.

Fue fundada el 21 de marzo de 1951, mediante Decreto N° 2.492 del Poder Ejecutivo que encomendaba al Ministerio de Asuntos Técnicos, la organización y envío de una expedición científica a la Antártida Argentina, con el objeto de "Reafirmar ante el mundo su inalienable soberanía en el sector que por derecho le corresponde" y cumplir con la misión de "Establecer la primer base científica experimental argentina al Sur del Círculo Polar Antártico (68° 07 S; 67° 08 O.)".

Tan arriesgada misión fue asignada al entonces Coronel Hernán Pujato, ilustre prócer contemporáneo que marcó el camino de la conquista del continente blanco, hoy reconocido por los antárticos como "El San Martín de los Antárticos", el Capitán Jorge Mottet, se desempeñó como segundo jefe de la Expedición y fue el responsable de lograr un buque de la Marina Mercante, para realizar la expedición. La tarea no fue fácil, ya que el patriótico propósito del viaje fue rechazado en muchas compañías de navegación, hasta que los hermanos Jorge y Carlos Pérez Compagnon, en noble y desinteresado gesto, ofrecieron los servicios del Carguero Patagónico "Santa Micaela" a la expedición, sin costo.

El 15 de Noviembre de 1950, se iniciaron los trabajos para llevar adelante la expedición. Se procedió a la selección del personal y su entrenamiento de acuerdo a sus experiencias y aptitudes, y con la preparación del equipamiento, alimento, vestuario y materiales adecuados para permanecer en tan inhóspita zona, tres meses más tarde, el 12 de febrero la expedición estaba lista para zarpar.

El 08 de Marzo el carguero patagónico "Santa Micaela", preparado especialmente para navegar en el hielo, con provisiones y combustible para permanecer en la zona a lo largo de un año, al comando del Capitán de Ultramar Santiago Farrell, arribó al islote Barry, al oeste de la península antártica, en las costas de la Bahía Margarita, en el mar de Bellingshausen. Al día siguiente, se iniciaron las tareas para la instalación de la Base. En jornadas extenuantes de más de quince horas, poco a poco se fue transformando el lugar elegido, construyendo las instalaciones y la torre de la estación de radio.

Formados frente a la enseña nacional, la tripulación del transporte "Santa Micaela", los 9 miembros de la expedición y 25 soldados conscriptos voluntarios, el 21 de Marzo a las 15:30 en emotiva ceremonia, el Coronel Hernán Pujato, inauguró la Base Antártica del Ejército General San Martín, que en ese año, ostentó ser la Base con presencia permanente más cercana al Polo Sur y la primer base continental-polar (ubicada debajo del círculo polar antártico) argentina.



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

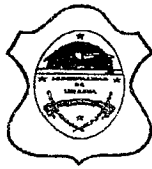
*Bloque  
Partido Federal Fueguino*

La fundación de Base San Martín constituyó el inicio de la ejecución del Plan Estratégico Argentino concebido por Pujato, y respaldado por el Presidente Juan Domingo Perón, el que incluyó además, la instalación de la Base Belgrano en la costa del Mar de Weddell; la creación del Instituto Antártico Argentino, dependiente del Ministerio de Asuntos Técnicos; la adquisición del un buque rompehielos (RH Gral. San Martín); la conquista del polo sur por tierra (Operación 90 en 1965) y el emplazamiento de un centro poblacional en la Antártida Argentina (Fortín Sargento Cabral – Familias argentinas que viven en Base Esperanza).

La dotación de la Primera Expedición Científica Argentina a la Antártida Continental, realizada hace 60 años, estaba integrada por: Jefe de Expedición Gral. Div. Hernán Pujato; Segundo Jefe el Tte. Cnel. Jorge Mottet (único sobreviviente actual de la gesta), que en ese entonces tenían las jerarquías de Coronel y Mayor, respectivamente. También formaron parte de la Primera Dotación los señores Haroldo Juan Riella, Hernan Gonzalez Superi, Lucas Serrano, Ernesto Natalio Gomez, Angel Abregu Delgado y Antonio Moro. Es justo agregar el nombre de Luis Roberto Fontana quien, a pesar de no quedar en la invernada, fue un ejemplar colaborador en el éxito de la empresa y fiel colaborador de Pujato en la construcción de la estrategia antártica argentina.

La heroica acción de este grupo de hombres que afianzó con su presencia en la Base San Martín la soberanía argentina en la Antártida, será conmemorada por el Ministerio de Defensa, el próximo 21 de marzo en la ciudad autónoma de Buenos Aires y que la misma merece el reconocimiento de este Concejo Deliberante, por ello solicito me acompañen en la aprobación del presente proyecto de resolución.

  
LUIS A. CARDENAS  
CONCEJAL - P.F.F.



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque  
Partido Federal Fueguino*

## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Adherir a la conmemoración del 60° aniversario de la creación de la Base Antártica General San Martín, Primer Base Polar y Continental Argentina en la Antártida y por entonces la base más austral del mundo, hito que materializara el objetivo de la "Primera Expedición Científica Argentina a la Antártida Continental", comandada por el fallecido General de División, por entonces coronel, Don Hernán PUJATO.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

  
LUIS A. CARDENAS  
CONCEJAL - P.F.F.